

San José, Costa Rica - Jueves 7 de Octubre del 2004

Bienvenido Jesús Logout

HOY

[Portada](#)

[Nacional](#)

[Indicadores
Económicos](#)

[Acción](#)

[Página dos](#)

[Internacionales](#)

[Bloomberg](#)

[Editorial](#)

[Magazine](#)

[Nota de Tano](#)

[La Machaca](#)

SEMANALES

[Inversionista](#)

[Tecnonegocios](#)

[Economundo](#)

SERVICIOS

[Suscríbese](#)

[Servicio al cliente](#)

[Contáctenos](#)

[Mapa del Sitio](#)

[Encuesta](#)

 [Enviar noticia a un Amigo](#)

Nicaragua pide cancelar minería en el San Juan

Reynaldo Martínez y EFE

10/7/2004

El Gobierno de Nicaragua pedirá al de Costa Rica que cancele la concesión otorgada a la empresa canadiense Industrias Infinito S.A. para que abra una mina cerca del fronterizo río San Juan.

Norman Caldera, canciller nicaragüense, dijo ayer a los medios locales de Nicaragua que se hará la solicitud a las autoridades costarricenses con base en un estudio de impacto presentado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua (Marena).

"Con base en ese dictamen técnico que tiene Marena nos pondremos en contacto con las autoridades de Costa Rica para tratar de incidir en que se cancele una concesión que podría ser dañina", dijo Caldera.

El estudio local concluyó que la concesión costarricense a la empresa para abrir una mina "a cielo abierto" ocasionaría "serios riesgos de contaminación" al río San Juan, de soberanía nicaragüense.

Ese documento dice que el estudio de impacto ambiental hecho por la empresa concesionaria en el norte costarricense cercano del río "contiene demasiadas deficiencias técnicas".

"El estudio de impacto ambiental de la compañía canadiense Infinito S.A. y presentado al Gobierno de Costa Rica para optar a la concesión no prevé los daños ambientales que ocasionaría al río", dice el documento.

Agrega que la sedimentación y erosión producidas por una minera nadie las podría parar posteriormente.

La mina que todavía no empieza a operar se pretende instalar en la localidad costarricense de Las Crucitas, a siete kilómetros del río San Juan.

Caldera dijo que aunque la mina se pretende abrir en suelo costarricense "(nos da derecho a reclamar) el hecho de que la cuenca del río se vaya a ver afectada y que Nicaragua como dueña del río tiene que buscar cómo proteger su cuenca".

Consultado al respecto Jesús Carvajal, gerente general de la empresa, aseguró desconocer el pronunciamiento, por lo que prefirió

TIPO DE CAMBIO

	Compra
¢449.28	¢447.78

BUSCADOR

Buscar

ANTERIORES

Ir

COLUMNAS

[Cantera](#)

Macarena Barahona Riera

[DE CAL Y DE ARENA](#)

Lic. Alvaro Madrigal

[La apertura del
mercado de seguros
y el INS](#)

Luis Mesalles*

[La corrupción no es
asunto de dogmas](#)

Luis Paulino Vargas Solís*

no referirse por ahora al asunto.

 [Enviar noticia a un Amigo](#)

2004 © Periódico La República - Todos los derechos reservados.
Para mayor información escriba a webmaster@larepublica.net
Diseñado por PowerNet International.